



## Conclusiones de la Red Sindical Repsol

**Quito (Ecuador) 17, 18 y 19 de junio 2013**

La Red Sindical Repsol se ha reunido en Quito los días 17, 18 y 19 de junio, después de un breve recorrido para conocer la ciudad de Quito, con la siguiente participación:

- Anselmo E. Ruoso Junior y Ubiraney Ribeiro Porto  
FUP - CUT (Brasil), Federación sindical de los trabajadores del Petróleo de Brasil.
- Cesar F. López Sánchez y Wilson Fabián Hernández Hernández  
CSE (Ecuador) Confederación de trabajadoras/es del Ecuador.

- Ramiro Portugal León y Francisco Rodas Chacón  
FNTPB (Bolivia) Federación sindical de los trabajadores del Petróleo de Bolivia.
- Germán A. Osman Mantilla  
USO-CUT (Colombia), Federación sindical de los trabajadores del Petróleo de Colombia.
- Manuel E. Injoque Valderrama y Florentino Osnayo Arainga  
SUTRELAPA (Perú), Sindicato de la refinería de la Pampilla.
- Isidor Boix Lluch, Jesús Ribera, Josep M<sup>a</sup> Gasol y Eva M<sup>a</sup> Muñoz Sanjuán  
FITEQA-CCOO
- Jenaro Prendes Alcoba, Paula C. Alves de Silva y Diana Junquera Curiel  
FITAG-UGT (España)
- Sergio Novais  
Federación Sindical Internacional “IndustriALL Global Unión”

Cabe reseñar, en relación con el anterior Pleno de la Red Sindical, las ausencias de la representación sindical de los trabajadores/as de

Argentina (por no pertenecer éstos ya a la Red, como consecuencia de no ser Repsol responsable de la gestión de las instalaciones argentinas a partir de su expropiación por parte del Gobierno Argentino), y las de Venezuela y Trinidad y Tobago, por no haber respondido desde estos países a nuestros intentos de contactar con ellos.

La reunión empezó con una salutación del vicepresidente de la CSE (Ecuador), dando la bienvenida al país e informando de la situación política, social y sindical del Ecuador.

## **1- Inicio del debate en la Red Sindical.**

Durante la primera jornada se realizó la información social, sindical e industrial de cada país, empezando por el representante de IndustriALL, que explicó además su constitución y su funcionamiento.

El representante de Ecuador se refirió a los problemas en el dialogo con el Gobierno, la división sindical y las dificultades para acceder a los trabajadores/as de las empresas privadas. El representante de Colombia explica que las cosas siguen igual, con las dificultades para llegar a los trabajadores/as de Repsol y para el trabajo sindical con los trabajadores/as tercerizados en el sector petrolero. Igualmente se expresa el compañero de Brasil en relación con las dificultades para acceder a los trabajadores de Repsol que están en las plataformas petroleras, el tema de la tercerización y la lucha para la igualdad de derechos de todos los trabajadores del sector petrolero. El representante de Bolivia muestra su optimismo en relación con las iniciativas en marcha y las perspectivas de afiliación de los trabajadores/as del petróleo, así como a la generación de recursos que proporciona al país, con los planes que existen en Bolivia al respecto. Por parte de los compañeros/as del Perú, refinería de la Pampilla, nos informan que se está negociando el convenio colectivo, y las dificultades que se manifiestan en este momento para llegar a un acuerdo. Por último se explica la situación de crisis en España, y la situación de la cabecera del Grupo Repsol, anunciando que este año se termina el

Acuerdo Marco y los Convenios Colectivos y que el próximo año será un tiempo de nueva negociación de todo ello.

Para enmarcar la discusión se aborda la función de la Red Sindical de Repsol como un espacio para discutir las condiciones de trabajo del conjunto de trabajadores/as de Repsol, tanto propios como de contrata, mediante el examen de la incidencia en ellas de las respectivas legislaciones laborales, la legislación básica internacional, así como la Responsabilidad Social de Repsol y los correspondientes planes de Sostenibilidad. La Red Sindical en el marco de la discusión de las condiciones de trabajo de Repsol en los distintos Países, también hace referencia a las trabajadoras que trabajan principalmente en los pozos, siendo la cifra de mujeres muy baja en este trabajo debido a los horarios y días en que se trabaja, en Ecuador se trabaja 14 días consecutivos. Lo que hace que este trabajo y horario no sea una opción fácil para acceder principalmente a las mujeres. Es a través de ellos como podemos intervenir en temas comunes de los derechos fundamentales de los trabajadores.

Se prepara la reunión del día siguiente en la que estará presente la representación de la Dirección de Repsol.

## **2- Reunión con la Dirección de Repsol**

Están presentes por parte de la Dirección del Grupo: Ángel Alcubierre, Director Corporativo de Relaciones Laborales, G. Jurídicas Laborales y Salud en el trabajo; M<sup>a</sup> Dolores Estrada, Responsable de Relaciones Laborales Planificación Corporación e Internacional ; Miguel Ángel Agurto, Gerente de Personas y Organización de Repsol Ecuador, Luis García, Director U.N. Ecuador y Lorena Collado, gerente Fundación Repsol Ecuador.

## **Formación**

Se explica la Formación en el Grupo Repsol, mediante una interesante presentación de todas las actividades formativas dirigidas a los trabajadores/as de Repsol en todo el mundo, así como en temas de seguridad a los trabajadores/as de las contratadas.

## **Situación de los negocios en Repsol**

Estrategia y resultados 2012

### **1 Transformación de Repsol**

Repsol se ha convertido en una empresa exploratoria de prestigio mundial.

### **2 Mejora la competitividad del Downstream**

### **3 Impacto de la expropiación de YPF**

La exposición a YPF era 7200 M \$

Impacto financiero: Ingresos de explotación	- 25,6%
Beneficios	- 21%
Inversiones	- 33,7%

### **4 Plan estratégico**

**4.1 Alto crecimiento de Upstream:** inversión media 1000 M\$/año

Producción neta a llegar en 2016: 500000 bep/día.

Tasa remplazo de reservas: + 120%

**4.2 Maximizar el retorno del capital de Downstream y GNL**

Las inversiones en las refinerías de Cartagena y Bilbao  
Aumentan la mejora del margen de refino en 3\$/barril.  
Elevada generación de cash flow.

#### **4.3 Solidez financiera**

Disciplina financiera, mantener el ratio crediticio.

Desinversiones selectivas, en el periodo 2012-2016: de 4000 /  
4500 M €.

Inversiones 2012-2016: 19100 M €. De los cuales a Upstream :  
14700 M €, representa un 77% del total.

El plan estratégico 2012-2016 se autofinancia.

#### **4.4 Retribución competitiva a los accionistas.**

### **5 Resultado 2012 : 2060 M Euros.**

Inversiones de explotación en 2012: 3721 M €.

También se han dado los resultados del 1er. trimestre de 2013.

En la discusión unificada de los dos puntos, se suscita un amplio debate sobre los problemas concretos de cada país y el futuro industrial de Repsol en Latinoamérica, quedando algunas preguntas pendiente de contestar, lo que se hará formalmente a los representantes sindicales de cada país por escrito y en base a las relaciones regulares en cada uno de ellos.

Se acuerda asimismo regularizar la relación en cada país entre los responsables de Repsol en el mismo y los correspondientes representantes sindicales establecidos en el Protocolo 2012-2015, examinando cómo concretar las formas de acceso a las instalaciones industriales de Repsol.

## **Plan de de Sostenibilidad Ecuador**

Por parte de la dirección de la empresa en Ecuador se explica su Plan de Sostenibilidad, compuesto por siete puntos, y se da una amplia explicación del grado de cumplimiento. Ello permitió una primera e interesante aproximación desde la Red a la política y práctica de Sostenibilidad del Grupo.

### **3.- Conclusiones y plan de trabajo**

Se analiza el desarrollo de los dos días de debates, manifestando las insuficiencias en que nos encontramos al no estar directamente representados, salvo en los casos de Perú y España, los trabajadores/as de Repsol o de sus contratas, y al no tener contactos con más frecuencia en cada país con los responsables del Grupo, ni llevar a la reunión de la Red los temas preparados desde cada uno de ellos. Hay que buscar temas que sean comunes a todos y establecer fórmulas de representación de los trabajadores/as de Repsol o sus contratas en cada país para su asistencia a las reuniones de la Red.

#### **Se acuerda lo siguiente:**

1. El representante de IndustriALL en Latinoamérica coordinará el trabajo in situ, particularmente las reuniones del sindicalismo local con la representación de Repsol en cada país, como mínimo una anual, con participación en las mismas en la medida de lo posible.
2. El próximo 26 de septiembre, mediante Skype a las 17 horas de Madrid, tendremos una conexión entre todos con una información de cada país sobre nuestra situación y el trabajo en los centros Repsol, lo que se repetirá periódicamente, en principio cada 2 meses.

3. Los secretarios de la Red Sindical tendrán una reunión con la Dirección de la Empresa para comunicarles las conclusiones y el plan de trabajo futuro, y concretar las próximas reuniones de Coordinadora y Pleno de la Red.
4. Todos los países, salvo Perú y España, harán una propuesta (a examinar con Repsol) de cómo elegir representantes de los trabajadores/as de Repsol, y/o de sus contratistas estables, en el mismo y en el marco del Protocolo 2012-2015 de la Red Sindical, para abordar su particular problemática y el desarrollo de sus relaciones laborales, de acuerdo con la legislación de cada país, los principios internacionales del trabajo y los compromisos de Responsabilidad Social del Grupo.
5. Se propone que el próximo tema monográfico a debatir, junto con la coyuntura industrial y perspectivas del Grupo, sean los planes de Sostenibilidad, el corporativo y el de cada país, preparando previamente la reunión con una encuesta que elaborarán los Secretarios de la Red Sindical.
6. Cada delegación deberá llevar y comunicar previamente un informe de su país y los temas que se quieran debatir con la empresa.
7. Se propone que la reunión de la Coordinadora del año 2014, a celebrar en España, sea en Bilbao.
8. Se propone que el Pleno del año 2015 se celebre en Caracas (Venezuela) y se mandata a los Secretarios de la Red para que inicien los contactos oportunos con los sindicatos de Venezuela. Esta propuesta deberá ser ratificada en el año 2014 si se dan las condiciones necesarias.

**Quito (Ecuador), junio de 2013**